

SEGUROS PRIVANZA, S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

**(CON INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO
POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES)**

SEGUROS PRIVANZA, S.A.

CONTENIDO

	Página
Informe de Auditoría Emitido por un Auditor Independiente	1
Estados Financieros Auditados:	
Balances Generales	4
Estados de Resultados	5
Estados de cambios en patrimonio de los accionistas	7
Estados de Flujos de Efectivo	8
Resumen de las Políticas Contables Significativas y Notas Explicativas a los Estados Financieros	9

18 Avenida 4-84, Zona 16
Colonia La Montaña,
Guatemala, C.A.

T: (502) 2293-3951
E: garciasc@russellbedford.com.gt
W: www.russellbedford.com.gt

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de
Seguros Privanza, S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Seguros Privanza, S.A. (la Aseguradora)**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados, el estado de cambios en patrimonio y el estado de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Estos estados financieros han sido preparados por la administración de la Aseguradora de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Seguros Privanza, S.A.** al 31 de diciembre de 2021, así como el resultado de sus operaciones y su flujo de efectivo para el año terminado en dicha fecha, los cuales han sido preparados de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Aseguradora de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala y hemos cumplido con las demás responsabilidades de éticas de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 3 a los estados financieros en la que se describe la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de incorrecciones materiales, debidas a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Aseguradora para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Aseguradora son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Aseguradora.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado detecten siempre una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a un error, ya que

el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la anulación del control interno.

- Obtuvimos un conocimiento de control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Aseguradora.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de administración de la base contable de empresa en funcionamiento y con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Aseguradora para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información revelada en los estados financieros o si dichas revelaciones no son adecuadas, para modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa que la Aseguradora deje de continuar como una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y hechos relevantes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Aseguradora en relación con: El alcance planificado, la realización de nuestro trabajo y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

GARCÍA SIERRA Y ASOCIADOS, S.C.
Miembro de
RUSSELL BEDFORD INTERNATIONAL



Licda. Wéndy Janeth García Miranda
Colegiado No. 1412

18 Avenida 4-84, Zona 16
Colonia La Montaña
Guatemala, C.A.

Guatemala, 18 de febrero de 2022.

SEGUROS PRIVANZA, S.A.
Balances Generales
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en Quetzales)

	Notas	2021	2020
Activo			
Activo corriente			
Inversiones	5	164,995,262	130,595,878
Disponibilidades	6	6,550,127	10,801,953
Primas por cobrar, netas	7	2,733,040	5,367,874
Deudores varios, neto	8	5,340,020	8,156,583
Instituciones de seguro		759,950	272,351
Total activo corriente		180,378,399	155,194,639
Activo no corriente			
Bienes muebles (netos)	9	110,580	114,766
Cargos diferidos	10	7,799,372	7,908,840
Total activo no corriente		7,909,952	8,023,606
Total activo		188,288,351	163,218,245
Pasivo y capital contable			
Pasivo			
Obligaciones contractuales	11	48,904,704	34,471,674
Reservas técnicas, netas	12	39,252,708	39,610,395
Acreedores varios	13	16,878,303	13,670,356
Instituciones de seguro por pagar	14	2,146,753	3,366,410
Créditos diferidos	15	1,277,005	1,908,304
Otros pasivos		963,477	803,823
Total del pasivo		109,422,950	93,830,962
Capital contable			
Capital suscrito y pagado	16	16,000,000	16,000,000
Reserva legal	17	6,071,117	5,248,390
Otras reservas		2,390,868	2,390,868
Utilidades acumuladas		54,403,416	45,748,025
Total capital contable		78,865,401	69,387,283
Total pasivo y capital contable		188,288,351	163,218,245
Cuentas de orden	18	7,872,587,191	6,637,494,755

Ver notas que se acompañan a estos estados financieros.

SEGUROS PRIVANZA, S.A.**Estados de Resultados
Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en Quetzales)**

	Notas	2021	2020
Primas de seguro			
Primas de seguro directo	19	44,966,122	41,818,239
(Menos): Devoluciones y cancelaciones de primas		(5,003,470)	(3,233,727)
Primas directas, netas		39,962,652	38,584,512
Más: Primas de reaseguro tomado		491,294	611,630
Primas netas		40,453,946	39,196,142
(Menos): Primas por reaseguro cedido		(23,755,500)	(23,129,864)
Primas netas de retención		16,698,446	16,066,278
(Menos): Variación en las reservas técnicas, neta		750,724	(568,059)
Primas netas de retención devengadas		17,449,170	15,498,219
Gastos de adquisición y siniestralidad:			
Gastos de adquisición y renovación		(6,242,880)	(7,105,924)
Siniestralidad, neto	20	705,203	(459,085)
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido		9,658,876	8,135,558
Total de gastos de adquisición y siniestralidad neto		4,121,199	570,549
Utilidad bruta en operación de seguros		21,570,369	16,068,768
Gastos y productos de operación			
Gastos de administración	21	(6,757,380)	(7,586,830)
Productos de inversiones	22	7,550,639	7,593,205
Egresos de inversiones		(252,473)	(252,473)
Derechos de emisión de pólizas		3,174,086	3,190,219
Total de gastos y productos de operación		3,714,872	2,944,121
Utilidad en operación		25,285,241	19,012,890
Otros productos y (gastos)			
Otros productos		714,561	927,286
(Otros gastos)		(1,188,941)	(1,062,422)
Total de otros productos y (gastos), netos		(474,380)	(135,136)
Utilidad en operación neta		24,810,861	18,877,754
Van		24,810,861	18,877,754

Ver notas que se acompañan a estos estados financieros.

SEGUROS PRIVANZA, S.A.

Estados de Resultados Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresados en Quetzales)

	Notas	2021	2020
	Vienen	24,810,861	18,877,754
Productos y (gastos) de años anteriores			
Productos		1,359,912	1,410,485
(Gastos)		(2,000,584)	(447,051)
		-----	-----
Total de productos y (gastos) de años anteriores, netos		(640,672)	963,434
		-----	-----
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		24,170,189	19,841,188
Gastos de impuesto sobre la renta	23	(4,692,071)	(3,386,644)
		-----	-----
Utilidad neta del año		19,478,118	16,454,544
		=====	=====

Ver notas que se acompañan a estos estados financieros.

SEGUROS PRIVANZA, S.A.

**Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas
Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en Quetzales)**

	Nota	Capital	Reserva Legal	Otras Reservas	Total Reservas	Utilidades Retenidas	Patrimonio de Accionistas
Al 31 de diciembre de 2020		16,000,000	5,248,390	2,390,868	7,639,258	45,748,025	69,387,283
Pago de Dividendos		-	-	-	-	(10,000,000)	(10,000,000)
Traslado a Reserva Legal	14	-	822,727	-	822,727	(822,727)	-
Utilidad (pérdida) del Periodo		-	-	-	-	19,478,118	19,478,118
		-----	-----	-----	-----	-----	-----
Al 31 de diciembre de 2021		16,000,000	6,071,117	2,390,868	8,461,985	54,403,416	78,865,401
		=====	=====	=====	=====	=====	=====

Ver notas que se acompañan a estos estados financieros.

SEGUROS PRIVANZA, S.A.
Estados de Flujos de Efectivo
Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en Quetzales)

	Nota	2021	2020
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Utilidad del ejercicio		19,478,118	16,454,544
Operaciones que no utilizaron efectivo:			
Variaciones en reservas técnicas	9	(750,724)	568,059
Depreciación bienes muebles e inmuebles	7	299,816	294,018
Provisión de Indemnización		155,919	150,043
Estimación para primas por cobra		(612,214)	685,413
Amortizaciones		6,525	51,867
		-----	-----
		18,577,440	18,203,943
		-----	-----
Cambios en activos y pasivos de operación:			
Disminución (aumento) primas por cobrar		3,247,048	(3,201,210)
Disminución (aumento) deudores varios		2,816,563	(3,481,720)
Disminución (aumento) compañías reaseguradoras		(487,599)	38,637
Disminución (aumento) Cargos diferidos		102,943	(625,982)
Aumento (disminución) obligaciones contractuales		14,433,030	7,173,422
Aumento (disminución) reservas		393,037	980,710
Aumento (disminución) acreedores varios		3,207,947	(3,146,866)
Aumento (disminución) compañías reaseguradoras		(1,219,657)	1,116,199
Aumento (disminución) créditos diferidos		(631,299)	410,418
Aumento (disminución) Otros pasivos		3,735	65,621
		-----	-----
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		40,443,188	17,533,173
		-----	-----
Flujos de efectivo por actividades de Inversión			
Disminución (aumento) neto en inversiones		(34,651,857)	1,042,444
Compras de equipo	7	(43,157)	(85,835)
Bajas de activos		-	5,105
		-----	-----
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		(34,695,014)	961,714
		-----	-----
Flujos de efectivo por actividades de Financiación			
Pago de dividendos	12	(10,000,000)	(10,000,000)
		-----	-----
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación		(10,000,000)	(10,000,000)
		-----	-----
Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes al efectivo		(4,251,826)	(4,251,826)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	6	10,801,953	2,307,066
		-----	-----
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	6	6,550,127	10,801,953
		=====	=====

Ver notas que se acompañan a estos estados financieros.

SEGUROS PRIVANZA, S.A.

Resumen de las Políticas Contables Significativas y Notas Explicativas a los Estados Financieros Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresadas en Quetzales)

Nota 1 – Entidad que reporta

AFIANZADORA GENERAL, S.A. fue constituida conforme a las Leyes de la República de Guatemala, mediante escritura pública número 110 de fecha 13 de septiembre de 1983 para operar por un plazo indefinido. La denominación social de la compañía fue modificada a **SEGUROS PRIVANZA, S.A.** de acuerdo con la Resolución JM-20-2014 emitida por la Junta Monetaria el 2 de abril de 2014 y la modificación de la escritura de constitución número 77 de fecha 7 de mayo de 2014.

Su actividad principal es negociar toda clase de seguros de caución y reaseguros de caución que no prohíban las leyes del país y todas las actividades conexas con ambas con capacidad de adquirir, enajenar y gravar toda clase de bienes.

Nota 2 – Unidad monetaria

Los estados financieros de **SEGUROS PRIVANZA, S.A.** están expresados en Quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala.

Según Resolución No. JM-55-2010 emitida por la Junta Monetaria de fecha 4 de junio de 2010, se modifica el numeral 1 de la Resolución No. JM-126-2006, en la cual se aprueba la metodología de cálculo del Tipo de Cambio de Referencia del Quetzal respecto al Dólar de los Estados Unidos de América de la siguiente manera: El tipo de cambio de referencia del Quetzal respecto al Dólar de los Estados Unidos de América será igual al promedio ponderado de los tipos de cambio correspondientes a las operaciones de compra y venta de divisas iguales o mayores a US\$.20.0 miles, realizadas por las instituciones que constituyen el Mercado Institucional de Divisas en el mercado spot o de contado, establecido a las 18:00 horas del mismo día hábil bancario al que corresponde. El Banco Central (Banco de Guatemala), calculará el tipo de cambio de referencia que será igual al promedio ponderado de ambos componentes. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el tipo de cambio autorizado por el Banco de Guatemala era de Q.7.71912 y Q. 7.79382 por un US\$.1.00 respectivamente.

Nota 3 – Base de preparación

Los estados financieros de **SEGUROS PRIVANZA, S.A.** han sido preparados de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros y otras disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos de Guatemala, entidad que tiene a su cargo la fiscalización de las compañías de seguro de Guatemala, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Nota 4 – Políticas contables significativas

Las políticas más importantes de la aseguradora se describen a continuación:

a) Declaración de cumplimiento

Los activos y pasivos de los estados financieros de Seguros Privanza, Sociedad Anónima no se agrupan en función a su vencimiento, tal como lo indican las Normas Internacionales de Información Financiera, debido a que se encuentran agrupadas según clasificación establecida por el Manual de Instrucciones Contables para

Empresas de Seguros y otras disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

b) Disponibilidades

Las disponibilidades incluyen los saldos en caja y en bancos. Los saldos en bancos están disponibles a la vista.

Las disponibilidades en moneda nacional y extranjera forman parte de la inversión obligatoria de las reservas técnicas y el margen de solvencia de conformidad con la Resolución JM-3-2011 de Junta Monetaria.

c) Inversiones

Las inversiones en valores del Estado se registran al costo de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro de valor acumulado, los intereses de las inversiones en valores del Estado y depósitos bancarios se reconocen al momento que son devengados.

En las inversiones en depósitos se encuentran registrados los depósitos a plazo fijo y de ahorro en empresas privadas, en bonos nacionales y bancos del sistema.

Los dividendos por las inversiones en acciones se registran al momento que se perciben.

Los intereses en depósitos de ahorro se registran al momento que se devengan.

De acuerdo con la Resolución No. JM-3-2011 Reglamento para la Constitución, Valuación e Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y Reaseguradoras, las reservas técnicas correspondientes a riesgos asumidos en moneda nacional o extranjera podrán invertirse en todo momento en bonos o títulos emitidos por el Estado, Bancos Nacionales, Municipalidades o entidades autónomas y semiautónomas de la más alta rentabilidad y de libre adquisición para cualquier persona.

d) Estimación para deudores varios

Corresponden a las estimaciones que la Aseguradora registra, las cuales son destinadas para prever la falta de pago y morosidad de los deudores varios.

e) Estimación prima por cobrar de dudosa recuperación

La aseguradora registra la estimación con base al 100% de las primas por cobrar que tengan más de 45 días de atraso, de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros, correspondiente a la sección de seguros de daños cuenta 2303.

f) Operaciones en instituciones de seguros - reaseguros

Los reaseguros surgen cuando una compañía Reaseguradora asume un porcentaje de los riesgos sobre las operaciones de la aseguradora.

Las cuentas por cobrar a reaseguradores originada por los siniestros ocurridos en los cuales la aseguradora asume la responsabilidad de la indemnización a favor del asegurado, registrando una cuenta por cobrar a los reaseguradores sobre las bases establecidas en los contratos suscritos con ellos, con abono al rubro de recuperaciones por reaseguro cedido en el estado de resultado.

Las cuentas por pagar a reaseguradores se originan por la cesión de primas emitidas sobre la base de la evaluación del riesgo asumido, el cual es determinado por la aseguradora con consentimiento del reasegurador. Estas cuentas por pagar se reconocen cada vez que se emite una póliza, registrándose simultáneamente un cargo al rubro de primas cedidas del estado de resultados con abono a las cuentas corrientes acreedoras de reaseguro que forman parte del balance general.

Las operaciones de reaseguro están respaldadas a través de un contrato o nota de cobertura firmada con el reasegurador.

De acuerdo a la Resolución JM-6-2011 de la Junta Monetaria según el “Reglamento para el Registro de Reaseguradoras o Aseguradoras Extranjeras de Contratos de Reaseguro y Determinación de los Límites o Plenos de Retención”, Artículos 2 y 4 indican que las aseguradoras son las responsables de efectuar su propio análisis de riesgo y seleccionar a sus reaseguradoras de acuerdo con las políticas y estrategias aprobadas por el Consejo de Administración.

g) Bienes muebles

Los bienes muebles se registran al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. Las reparaciones y el mantenimiento normal que no mejoran el activo, ni alargan su vida útil restante se cargan a los resultados del período en que se incurren.

El costo de los bienes muebles permanece en las respectivas cuentas hasta la disposición de estos activos por venta o retiro.

h) Depreciaciones acumuladas

Los bienes muebles e inmuebles, se deprecian por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos, utilizando los siguientes porcentajes:

Inmueble (edificio)	5.00%
Equipo de computación	33.33%
Mobiliario y equipo	20.00%
Otros bienes	20.00%

La depreciación acumulada permanecen en las respectivas cuentas hasta la disposición de estos activos por venta o retiro, la depreciación de las adiciones de equipo se empieza a calcular a partir del mes siguiente de su adquisición.

i) Obligaciones contractuales

En las obligaciones contractuales, se registran los importes de las reclamaciones pagadas o pendientes de pago y los derivados de seguros directos.

j) Reservas técnicas

Se entiende por reservas técnicas, las provisiones que reflejan el valor cierto o estimado de las obligaciones contraídas por la aseguradora o reaseguradora derivada de los contratos de seguro y reaseguro que se hayan suscrito.

Las reservas técnicas se encuentran normadas por el Decreto No. 25-2010 Ley de la Actividad Aseguradora, así como del Reglamento para la Constitución, Valuación e

Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y Reaseguradoras contenido en la Resolución JM-3-2011.

Las reservas técnicas se valúan al final de cada mes y se integrarán de la siguiente manera:

1. Reservas para seguros directo

Las reservas para seguro de daños se constituirán por la prima no devengada de retención, la cual será igual a la porción de la prima neta retenida que a la fecha de la valuación no ha sido devengada.

Las reservas a constituir, en el caso de que la obligación garantizada por el seguro de caución permanezca posterior al vencimiento de su vigencia, será el cincuenta por ciento de la prima neta de retención correspondiente a la última anualidad.

2. Reservas para obligaciones o siniestros pendientes de ajuste

Las reservas para obligaciones pendientes de pago, serán constituidas por las obligaciones pendientes de pago por siniestros ocurridos, pólizas vencidas, dividendos sobre pólizas.

3. Reservas para primas anticipadas

Las reservas para primas anticipadas corresponden a las primas anticipadas recibidas, se aplicará en cada período en la que se recibe la prima anual en forma anticipada.

4. Reservas de reaseguro tomado

Las reservas de reaseguro tomado se constituyen de la misma forma que para las operaciones de seguro directo.

Las reservas técnicas de aseguradoras deberán estar invertidas en todo momento en la moneda correspondiente, en cualquiera de los activos y límites establecidos en la Resolución de la Junta Monetaria JM-3-2011 Reglamento para la Constitución, Valuación e Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y de Reaseguradoras.

k) Provisión para indemnizaciones

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido en el Código de Trabajo de Guatemala, el cual indica que la compañía tiene obligación de pagar a sus empleados en caso de despido injustificado, indemnización equivalente al sueldo de un mes más la parte proporcional del aguinaldo y del bono establecido en el Decreto No. 42-92 por cada año trabajado.

El costo y la obligación de la compañía de realizar pagos por largos períodos de servicio a los empleados se reconocen durante los años de servicio a empleados. La compañía ha registrado una provisión equivalente al 8.33% de los sueldos pagados en el año para cubrir el pago de indemnizaciones. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se tiene registrada una provisión de Q.861,012 y Q. 705,093 respectivamente.

l) Bonificación anual

De acuerdo con lo establecido por el Decreto No. 42-92, Bonificación Anual, la compañía tiene la obligación de pagar a sus empleados el equivalente al cien por ciento

(100%) del sueldo ordinario devengado por el empleado en un mes. La compañía ha provisionado el equivalente del 8.33% de los sueldos ordinarios pagados durante el año, para cubrir el pago de la Bonificación Anual que se cancela durante el mes de julio de cada año. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se tiene registrada una provisión de Q.102,465 y Q. 98,730 respectivamente.

m) Utilidades acumuladas

Las acciones devengan un dividendo anual y su pago será propuesto por parte del Consejo de Administración para ser sometidas a consideración de la Asamblea de Accionistas.

n) Otras reservas

Las otras reservas se han constituido para cubrir futuros eventos.

o) Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a su valor equivalente en Quetzales, utilizando el tipo de cambio de referencia del Quetzal, con relación al Dólar de los Estados Unidos de América, establecido por el Banco de Guatemala. El tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 2021 y 2020, era de Q.7.71912 y Q.7. 79382 por US\$.1 respectivamente.

Las ganancias o pérdidas por diferenciales cambiarios sobre activos y pasivos monetarios, es la diferencia entre el costo amortizado expresado en moneda nacional al inicio del período, ajustado por la tasa efectiva y pagos durante el período y el costo amortizado en moneda extranjera traducido al tipo de cambio vigente al final del período. Los activos no monetarios y pasivos en moneda extranjera que son medidos a su valor razonable (Fair Value) son convertidos a la moneda nacional Quetzales utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha en que ese valor razonable fue determinado. El diferencial cambiario derivado de esa conversión, no se reconoce en el estado de resultados a su valor razonable.

p) Ingresos

La compañía registra los ingresos por el método de lo devengado y corresponden a las primas de seguro directo y por prima de reaseguro tomado, ingresos correspondientes a fraccionamientos y derechos de emisión de pólizas. El ingreso se contabiliza cuando se devenga la prima.

q) Gastos de adquisición y renovación

Los gastos de adquisiciones y renovación corresponden a los gastos incurridos por la adquisición y renovación de nuevas pólizas de seguros, se cargan a los gastos de operación del año.

r) Siniestros

Son todos aquellos gastos en que incurra la Aseguradora por el importe de los siniestros derivados de seguro, estos se registran cuando se incurren y de acuerdo con el ramo al que pertenezca.

s) Salvamentos y recuperaciones

Corresponde a las recuperaciones o pagos recibidos después de un siniestro.

- t) **Cuentas de orden**
En las cuentas de orden se registran el valor asegurado en las pólizas de seguro emitidas por la compañía y que son responsabilidad de la compañía, así como los riesgos cedidos y los activos totalmente depreciados.
- u) **Instrumentos financieros**
Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una Entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra entidad. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denominan instrumentos financieros primarios: Primas por cobrar, inversiones, instituciones de seguros, acreedores varios y reservas técnicas.
- v) **Gestión de riesgo**
Los instrumentos financieros son contratos que originan un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra. Estos instrumentos exponen a la compañía a varios tipos de riesgos. La administración de la compañía ha aprobado una política de administración de riesgos la cual identifica cada uno de los principales riesgos a los cuales está expuesta.

Los riesgos según resolución de la Junta Monetaria JM-105-2020 se describen a continuación:

Riesgo de crédito

Es la contingencia de que una aseguradora o reaseguradora incurra en pérdidas como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones en los términos acordados.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de la administración de riesgo establecen límites por deudor. Adicionalmente, la administración evalúa y aprueba previamente cada compromiso que involucre un riesgo de crédito para la compañía y monitorea periódicamente la condición financiera de los deudores o emisores respectivos.

A la fecha del balance general no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición de riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero, incluyendo los instrumentos financieros derivados del balance general.

Riesgo de mercado

Es la contingencia de que una aseguradora o reaseguradora incurra en pérdidas como consecuencia de movimientos adversos de los precios en los mercados financieros, que influyen en el valor de los activos y pasivos, incluye los riesgos de tasa de interés y cambiario.

Riesgo de liquidez y financiamiento

Es la contingencia de que una aseguradora o reaseguradora no cuente con los fondos necesarios para asumir oportunamente el flujo de pago de sus obligaciones, sin incurrir en pérdidas significativas.

Las políticas de administración de riesgo establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos de la compañía, también incluye cualquier pérdida

que pudiera surgir de cambios en requisitos regulatorios por parte de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Riesgo de lavado de dinero u otros activos

Consiste en el riesgo de que los servicios de la compañía se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto no solo puede tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Decreto número 67-2001, sino que también pone en riesgo la imagen de la entidad.

Nota 5 – Inversiones

Las inversiones al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2021	2020
Depósitos a plazo fijo (a)	85,700,729	69,074,897
Bonos del tesoro (b)	51,412,489	39,008,914
Depósitos a plazo fijo moneda extranjera (c)	12,847,745	10,825,164
Bienes inmuebles (d)	12,232,498	12,232,498
Depósitos de ahorro moneda nacional	3,791,060	161,809
Inversión en acciones (Casa Veranda) (e)	359,143	359,143
Con restricciones (f)	202,859	177,920
Depósitos de ahorro moneda extranjera	5,655	59,976
	-----	-----
	166,552,178	131,900,321
(Menos): Depreciación bienes inmuebles (Ver Nota 4c)	(1,556,916)	(1,304,443)
	-----	-----
	164,995,262	130,595,878
	=====	=====

- (a) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los depósitos a plazo en moneda nacional representan el 51% y 52% del total de las inversiones, respectivamente; se encuentran registradas al costo de adquisición, inversión en entidades bancarias privadas locales. De los depósitos a plazo el 33% y 35% se encuentra invertido en el banco Ficohsa, S.A. el 30% y 32% en el Banco INV, S.A., el 14% y 17% en el Banco de Desarrollo Rural, S.A., el 10% y 14% en el Banco de los Trabajadores, S.A., y el 13% y 1% restantes en los bancos; Credicorp, S.A, Vivibanco, S.A., y Banco Promerica, S.A., respectivamente. Los fondos están depositados a plazos de 730, 365, 180 y 90 días con tasas de interés promedio de 6.42%, 5.39%, 5.33% y 5% anual, respectivamente. Las inversiones a plazos de 365 días representan el 76% del total de inversiones a plazo moneda local.
- (b) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los certificados en bonos del tesoro emitidos por el Ministerio de Finanzas Públicas devengan un interés entre el 7.10% y el 7.25%. En este rubro está registrado la prima pagada sobre el valor nominal por Q.4,412,489 y Q.2,008,914, respectivamente, que serán amortizados durante el plazo de vigencia de las inversiones.
- (c) Corresponde a inversiones en dólares a plazos de 365 y 180 días en el Banco INV, S.A., con tasa de interés de 4% anual, capitalizables y/o pagaderos mensualmente.
- (d) Se integra por las inversiones en condómino Casa Veranda; inmuebles inscritos en el Registro General de la Propiedad bajo los números siguientes Finca 9,417, Finca 9,262, Finca 9,418, Finca 9,254, Finca 9,446, Finca 9,305, Finca 9,448, Finca 9,307, Finca 9,451, Finca 9,309, Finca 9,453,

Finca 9,311, Finca 9,465 y Finca 9,290 de propiedad horizontal, están registrados en la contabilidad de Seguros Privanza, S.A., por un monto de Q.7,213,511 y, el Inmueble inscrito en el Registro General de la Propiedad número de finca dieciséis mil novecientos setenta y cinco (16975) folio ciento setenta y cuatro (174) del libro quinientos tres (503), adquirido por un valor de US\$.650,000 más gastos de escritura e impuestos por Q.156,610, con un total de Q.5,018,987. La adquisición fue aprobada por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 7 de junio de 2018, según consta en Acta número 47.

- (e) Corresponden al valor de las inversiones en acciones en Casa Veranda, S.A., Título No. 33, de fecha 17 de abril de 2017.
- (f) Al 31 de diciembre 2021, la Aseguradora tiene orden de embargo, sobre las cuenta de depósitos monetarios de Banco Promerica Cuentas No's. 32332060017243 y 32332020037257 con saldos de Q19,446.85 y Q5,493.48, orden dictado por el Juzgado Décimo Quinto de Primera Instancia Civil, por juicio ejecutivo en proceso, expediente No. 01165-2020-00763 promovido por Hidroeléctrica Santa Rita, S.A. En este rubro se incluyen los débitos bancarios por orden judicial del 22 de octubre de 2020:

<u>Banco</u>	<u>Cuenta</u>	<u>Documento</u>	<u>Importe</u>
Banco Promérica, S.A.	32332060017243	99307	147,911.00
Banco Promérica, S.A.	32332020037257	99306	30,009.00

		Total débitos	177,920.00
			=====

Nota 6 – Disponibilidades

Las disponibilidades al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2021	2020
Moneda nacional:		
Depósitos monetarios	5,037,471	10,300,904
Depósitos monetarios con restricción (a)	1,346,018	218,803
	-----	-----
Total moneda nacional	6,383,489	10,519,707
	-----	-----
Moneda extranjera:		
Depósitos monetarios	163,338	258,947
	-----	-----
Total moneda extranjera	163,338	258,947
	-----	-----
Caja chica	3,000	23,000
Caja general	300	300
	-----	-----
	6,550,127	10,801,953
	=====	=====

- (a) Al 31 de diciembre 2021, la Aseguradora tiene orden de embargo, sobre las cuenta de depósitos monetarios; Banco Promerica Cuentas 12331050005201 con saldo Q4,045 y Banco G&T Continental, S.A., Cuenta 066-0023649-7 con saldos de Q1,123,169, orden dictado por el

Juzgado Décimo Quinto de Primera Instancia Civil, por juicio ejecutivo en proceso, expediente No. 01165-2020-00763 promovido por Hidroeléctrica Santa Rita, S.A. En este rubro se incluyen los débitos bancarios por orden judicial del 22 de octubre de 2020:

<u>Banco</u>	<u>Cuenta</u>	<u>Documento</u>	<u>Importe</u>
Banco G&T Continental, S.A.	066-0023649-7	135600	183,698.00
Banco Promérica, S.A.	12331050005201	99305	25,204.00
Banco Industrial, S.A.	027-005659-1	161831	9,901.00

			218,803.00
			=====

Nota 7 – Primas por cobrar

Las primas por cobrar al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2021	2020
Moneda local:		
Administrativas de gobierno	2,312,929	5,323,353
Administrativas de particulares	1,182,006	1,006,589
Fidelidad	37,308	56,084
Judicial	32,901	-
Diversos	30,631	36,829
Crédito de vivienda	-	432,733
	-----	-----
Total moneda local	3,595,775	6,855,588
	-----	-----
Moneda extranjera:		
Administrativas ante particulares	100,756	137,481
Administrativas ante gobierno	80,118	30,628
	-----	-----
Total moneda extranjera	180,874	168,109
	-----	-----
Total primas por cobrar	3,776,649	7,023,697
(Menos): Estimación primas por cobrar incobrables (Ver Nota 4)	(1,043,609)	(1,655,823)
	-----	-----
	2,733,040	5,367,874
	=====	=====

Nota 8 – Deudores varios

Los deudores varios al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2021	2020
Otros deudores (a)	36,404,676	36,406,699
Cuentas por liquidar (b)	4,219,542	5,082,667
Productos por cobrar	1,310,278	697,072
Agentes de seguro	108,400	468,716
	-----	-----

	2021	2020
(Menos): Estimación otros deudores (nota 4e)	42,042,896	42,655,154
Estimación productos devengados no percibidos	(36,198,571)	(34,498,571)
	(504,305)	-
	-----	-----
	5,340,020	8,156,583
	=====	=====

- (a) En otros deudores al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se encuentran registradas las cuentas por liquidar que se originaron por gastos de reclamación de contratos de seguro, que la compañía ha tenido que cubrir por el incumplimiento del contrato del asegurado con EQCO/ASESUIZA y Control Solar. Para estos reclamos se tiene una estimación de deudores diversos (reserva) por Q.36,198,571, equivalente al 100% de lo reclamado, para la recuperación de este saldo se obtuvo adjudicación de bien inmueble identificado como: Lote número cuatro en el Block "M" de la urbanización Lomas de San Francisco en la República de El Salvador, misma que está en proceso de venta mediante promesa de celebrar contrato de compraventa al precio de USD 1,200,000, con la entidad Desarrollos Avitat, S.A. de C.V. que al 31 de diciembre había pagado la cantidad de USD480,000, el plazo del contrato vencerá el 10 de abril de 2022.
- (b) Se tiene registrado el anticipo de Q3 millones a Inmobiliaria Zamo, S.A., anticipo por la adquisición del bien inmueble ubicado en la 4ta avenida 9-38 zona 10, ciudad de Guatemala y la cual fue aprobado su adquisición en la Asamblea de Accionistas del día 5 de marzo de 2020 según consta en el Acta No. 48 de Asamblea de Accionistas punto Décimo Sexto.

Nota 9 – Bienes muebles

Los bienes muebles al 31 de diciembre, se integran de la siguiente manera:

	2021			
	Mobiliario y Equipo	Equipo de Computación	Otros Bienes	Total
Costo				
Saldos al 31/12/2020	124,832	143,794	24,081	292,707
Adiciones	179	31,457	11,521	43,157
	-----	-----	-----	-----
Saldos al 31/12/2021	125,011	175,251	35,602	335,864
	-----	-----	-----	-----
Depreciaciones acumuladas				
Saldos al 31/12/2020	(107,314)	(64,765)	(5,862)	(177,941)
(Adiciones)	(10,843)	(35,532)	(968)	(47,343)
	-----	-----	-----	-----
Saldos al 31/12/2021	(118,157)	(100,297)	(6,830)	(225,284)
	-----	-----	-----	-----
Valor en libro al 31/12/2021	6,854	74,954	28,772	110,580
	=====	=====	=====	=====

	2020			
	Mobiliario y Equipo	Equipo de Computación	Otros Bienes	Total
Costo				
Saldos al 31/12/2019	121,671	66,753	24,081	212,505
Adiciones	8,679	77,156	-	85,835

	2020			
	Mobiliario y Equipo	Equipo de Computación	Otros Bienes	Total
Bajas	(5,518)	(115)	-	(5,633)
Saldos al 31/12/2020	124,832	143,794	24,081	292,707
Depreciaciones acumuladas				
Saldos al 31/12/2019	(91,324)	(40,481)	(5,119)	(136,924)
(Adiciones)	(15,990)	(24,284)	(1,271)	(41,545)
Bajas	-	-	528	528
Saldos al 31/12/2020	(107,314)	(64,765)	(5,862)	(177,941)
Valor en libro al 31/12/2020	17,518	79,029	18,219	114,766

Nota 10 – Cargos diferidos

Los cargos diferidos al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2021	2020
Impuestos (a)	4,394,240	2,812,712
Prima de reaseguro cedido (b)	3,405,132	5,089,603
Análisis y programación	378,089	378,089
Gastos de acondicionamiento y remodelación	52,040	52,040
(Menos): Amortización acumulada de análisis y programación	(378,089)	(371,564)
(Menos): Amortización gastos de acondicionamiento y remodelación	(52,040)	(52,040)
	7,799,372	7,908,840

(a) Se integra ISR pagado en exceso de periodos anteriores Q607,288, ISR pagos a cuenta año 2021 por Q3,786,952.

(b) Corresponde a la prima cedida anticipada y se reconocen en el resultado –gastos por primas cedidas, cuando efectivamente sean devengados.

Nota 11 – Obligaciones contractuales

Las obligaciones contractuales pendientes de pago al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2021	2020
Depósitos recibidos en garantía moneda local (a)	33,596,286	17,447,732
Depósitos recibidos en garantía moneda extranjera	8,507,108	8,402,420
Primas anticipadas moneda local	6,416,519	8,430,378
Primas anticipadas moneda extranjera	384,791	191,144

2021	2020
48,904,704	34,471,674
=====	=====

- (a) La aseguradora, como parte de sus políticas de contragarantías dinerarias requieren un depósito en garantía que va desde el 50% al 100% sobre las responsabilidades aseguradas, y como incentivo se compromete a pagar sobre los depósitos recibidos en garantía, una tasa de interés del 2% al 3% anual, política implementada a partir del año 2015 con carácter prospectivo. Los intereses se provisionan mensualmente y se reconoce a resultados, sin embargo, se liquida cuando la garantía es liberada o aplicada en casos de reclamos.

Nota 12 – Reservas técnicas

Las reservas técnicas al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2021	2020
Reservas por siniestros pendientes de ajuste (ML)	25,737,001	25,288,984
Reserva por siniestros pendientes de ajuste (ME)	9,955,072	10,051,410
Reservas técnicas seguro de caución moneda local	9,389,149	9,527,060
Reaseguro tomado	2,305,988	2,305,988
Reservas técnicas seguro de caución (ME)	452,694	560,532
Reservas técnicas por reaseguro tomado	169,854	446,556
	-----	-----
	48,009,758	48,180,530
(Menos): Reservas a cargo de reaseguradoras (Ver Nota 4)	(8,757,050)	(8,570,134)
	-----	-----
	39,252,708	39,610,395
	=====	=====

Nota 13 – Acreedores varios

Los acreedores varios al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2021	2020
Impuestos y contribuciones por pagar (Nota 23)	4,692,071	3,535,846
Cuentas por pagar	2,606,402	1,534,164
Intermediadores y comercializadores de seguro	2,583,428	3,082,610
Acreedores diversos	2,008,379	100,132
Impuestos sobre primas (a)	1,374,537	1,614,848
Impuesto al valor agregado	1,125,218	1,065,814
Primas en depósitos	799,938	1,174,288
Dietas y bonificaciones	700,000	350,000
Comisiones sobre primas (b)	625,676	711,673
Retenciones y recaudaciones por remesa	331,694	423,581
Primas a devolver	30,114	36,661
Otras retenciones y recaudaciones	846	40,739
	-----	-----
	16,878,303	13,670,356
	=====	=====

- a) Los impuestos sobre primas al 31 de diciembre 2021 y 2020, corresponde al Impuesto Valor Agregado –IVA, calculado sobre las primas pendientes de cobro, este saldo al 31 de diciembre se encuentra sobre valorado por Q969,896 y Q882,309 respectivamente, que corresponde a periodos anteriores.
- b) Las comisiones sobre primas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, corresponden a las comisiones por pagar a los agentes y corredores de seguros sobre las primas pendientes de cobro, según lo establecido en el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros, esta cuenta se denomina comisiones sobre primas por cobrar.

Nota 14 – Instituciones de seguros por pagar

Las instituciones de seguros por pagar (reaseguradoras) al 31 de diciembre, se integran como siguen:

	2021	2020
Cuenta corriente moneda nacional	1,996,090	3,203,668
Cuenta corriente moneda extranjera	150,663	162,742
	-----	-----
	2,146,753	3,366,410
	=====	=====

Las reaseguradoras contratadas deben tener como mínimo una calificación internacional de riesgo BBB- de largo plazo. Al 31 de diciembre de 2021, se trabajaron con las siguientes compañías reaseguradoras:

Reasegurador	Calificadora	Calificación
Scor Reinsurance Company	Standard & Poor's	AA- Stable
Aspen Insurance UK limited	A. M. Best	A (Excellent)
Catlin Switzerland	Standard & Poor's	AA- Stable
Liberty Syndicate Management Limited (a)		
National Borg Reinsurance N.V	A. M. Best	A (Excellent)
Navigators Insurance Company	A. M. Best	A+ (Superior)
Odyssey Reinsurance Company	A. M. Best	A (Excellent)
Reaseguradora Patria S.A.	A. M. Best	A (Excellent)
Arch Reinsurance Europe Underwriting Limited Dac	Standard & Poor's	A+ Negative

(a) Por ser sindicato de Lloyd's no requieren calificación

Nota 15 – Créditos diferidos

Los créditos diferidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, por un monto de Q. 1,277,005 y Q. 1,908,304 respectivamente, que corresponde a la comisión prima anticipada cedida, la cual se regularizará mensualmente, reconociendo el producto por comisión cuando es devengado.

Nota 16 – Capital suscrito y pagado

El capital autorizado es Q.50,000,000 representado por 100,000 acciones nominativas con un valor de Q.500 cada una.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital suscrito y pagado es de Q.16,000,000 equivalente a 32,000 acciones nominativas con un valor cada una de Q.500 respectivamente.

Nota 17 – Reserva legal

De acuerdo con los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de la República de Guatemala y la modificación al artículo 37 según Decreto Número 18-2017 del Congreso de la República, la compañía debe separar anualmente por lo menos el cinco por ciento (5%) de su utilidad neta de cada ejercicio para formar la reserva legal, la cual no puede ser distribuida en forma alguna entre sus socios, sino hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, anualmente podrá capitalizarse el excedente del cinco por ciento (5%) de la misma cuando la reserva legal anual exceda el quince (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de la obligación de la sociedad de seguir separando el cinco por ciento (5%) anual correspondiente a la reserva legal a que se refiere el artículo anterior.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el monto de esta reserva legal era de Q.6,071,117 y Q.5,248,390 respectivamente.

Nota 18 – Cuentas de orden

Las cuentas de orden al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2021	2020
Seguro directo en vigor	4,601,44,425	3,946,784,103
Reaseguro cedido en vigor	2,754,23,786	2,233,789,205
Reaseguro tomado en vigor	299,205,366	244,190,229
Garantías de seguros	180,398,355	176,215,959
Cuentas de registro	36,514,745	36,514,745
Valores en custodia	514	514
	-----	-----
	7,872,587,191	6,637,494,755
	=====	=====

Nota 19 – Primas de seguro directo

Las primas de seguro directo al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2021	2020
Seguro directo moneda nacional:		
Administrativas ante gobierno	32,713,653	30,346,888
Administrativas ante particulares	7,137,635	6,093,409
Crédito de vivienda	1,260,441	710,415
Diversos	735,223	556,694
Judiciales	588,338	1,320,989
Fidelidad	137,014	179,952
	-----	-----
Total seguro directo moneda nacional	42,572,304	39,208,347
	-----	-----
Seguro directo moneda extranjera:		
Administrativas ante particulares	2,046,595	1,363,831
Administrativas ante gobierno	347,223	369,845

	2021	2020
Judiciales	-	867,784
Fidelidad	-	8,432
	-----	-----
Total seguro directo moneda extranjera	2,393,818	2,609,892
	-----	-----
	44,966,122	41,818,239
	=====	=====

Nota 20 – Siniestralidad neto

La siniestralidad al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2021	2020
Siniestros por seguro directo	2,338,509	1,823,811
Gastos de ajuste siniestros seguro directo	503,344	237,529
Participación de reaseguradoras en salvamentos y recuperaciones	275,753	507,979
Gastos de ajuste siniestros por reaseguro tomado	17,359	205,282
Siniestros por seguro tomado	-	306,565
	-----	-----
	3,134,965	3,081,166
(Menos): Salvamentos y recuperaciones (a) (Ver Nota 4s)	(3,840,168)	(2,622,081)
	-----	-----
	(705,203)	459,085
	=====	=====

- (a) Durante el periodo 2021, se registró en ingresos la cantidad de USD 210,000 a tipo de cambio de 7.72462, equivalentes a Q1,622,170 que se recibió en concepto de segundo abono al contrato de promesa de celebrar contrato de compraventa con Desarrollos Avitat, S.A. de C.V. por compraventa del inmueble en la República de El Salvador, razón por la cual el resultado es favorable en siniestralidad neta para el año 2021.

Nota 22 – Gastos de administración

Los gastos de administración al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2021	2020
Funcionarios y empleados	3,061,119	2,550,316
Impuestos y contribuciones	1,136,600	1,363,307
Gastos varios administración	748,648	1,108,242
Alquileres	622,044	586,716
Honorarios profesionales	514,658	535,996
Consejo de administración	322,518	298,710
Servicios computarizados	249,554	239,144
Depreciación bienes muebles	47,343	41,016
Amortizaciones	47,236	92,468
Primas de seguros	7,660	57,569
Cuentas de dudosa recuperación	-	703,703
Reparación y mantenimiento de activos	-	9,643
	-----	-----
	6,757,380	7,586,830
	=====	=====

Nota 22 – Productos de inversión

Los productos de inversión al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2021	2020
Intereses sobre depósitos a plazo	3,588,127	3,182,866
Intereses sobre valores del estado	3,087,414	3,119,670
Intereses en depósitos en moneda extranjera	469,919	368,892
Intereses sobre depósitos de ahorro	195,687	488,774
Arrendamiento de Bienes Inmuebles	130,709	110,253
Intereses sobre depósitos monetarios	71,863	70,991
Intereses sobre reservas retenidas	6,919	8,012
Dividendos en acciones percibidos	-	243,747
	-----	-----
	7,550,639	7,593,205
	=====	=====

Nota 23 – Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta al 31 de diciembre, fue determinado por la firma de Auditores Orellana Sánchez y Asociados como se muestra a continuación:

	2021	2020
Utilidad antes de impuesto	24,170,189	19,841,186
Más: Gastos no deducibles	2,005,359	1,221,837
Más: Gastos de rentas exentas	143,374	76,758
(Menos): Ingresos no afectos	(7,550,639)	(7,593,205)
	-----	-----
Renta imponible	18,768,283	13,546,576
	=====	=====
Impuesto sobre la renta 25% (nota 13)	4,692,071	3,386,644
(Menos): Impuesto sobre la renta anticipado (nota 10)	(3,786,952)	(2,124,408)
	-----	-----
Impuesto por pagar neto	905,119	1,262,236
	=====	=====

De conformidad con el Código Tributario, Decreto No. 6-91 del Congreso de la República, el derecho de la Administración Tributaria para hacer verificaciones, ajustes, rectificaciones o determinación de las obligaciones tributarias, liquidar intereses y multas y exigir su cumplimiento y pago a los contribuyentes o responsables, vence en el plazo de cuatro años, contados a partir de la fecha en que se produjo el vencimiento de la obligación para pagar el tributo. La Declaración del Impuesto Sobre la Renta de la aseguradora de los años 2018, 2019, 2020 y 2021 no han sido revisados por las autoridades fiscales.

Nota 24 – Contingencias

De acuerdo con la confirmación recibida del Licenciado Rogelio Zarceño Ruiz, la entidad tienen los siguientes juicios:

Seguros Privanza, S.A. tiene en proceso diez juicio en Juzgados de Instancia Civil y un juicio sumario en Juzgado de Paz Civil, los cuales según opinión del asesor jurídico Licenciado

Rogelio Zarceño Ruiz, “...no se puede asegurar un resultado, pero consideramos que el derecho y la razón nos asisten; sin embargo debe tenerse presente que, dado que la póliza de la fianza (ahora seguro de caución) es un título ejecutivo, la defensa se torna más compleja por la naturaleza de los procesos”, los cuales se detallan a continuación:

Juicio Ejecutivo en el Juzgado Primero de Instancia Civil expediente número 01045-2006-5116 Actor FIS.

Juicio Ejecutivo en el Juzgado Primero de Instancia Civil expediente número 1045-2000-10514 Actor FIS.

Juicio Ejecutivo en el Juzgado Segundo de Paz Civil expediente número 01102-2008-00424 Actor FIS.

Juicio Ejecutivo en el Juzgado Quinto de Instancia Civil expediente número 01046-2006-04655 Actor FIS.

Juicio Ejecutivo en el Juzgado Quinto de Instancia Civil expediente número 01044-2008-9358 Actor FIS

Juicio Ejecutivo en el Juzgado Décimo Quinto de Instancia Civil expediente número 01165-2018-01413 Actor I.G.S.S.

Juicio Sumario en el Juzgado Sexto de Paz Civil expediente número 01104-2017-02824 Actor I.G.S.S.

Juicio Ejecutivo en el Juzgado Décimo de Instancia Civil expediente número 01042-2019-00158 Actor Estado de Guatemala (Aerospachos).

Juicio Ejecutivo en el Juzgado Décimo Segundo de Instancia Civil expediente número 01162-2019-00386 Actor Municipalidad de Guatemala.

Juicio Ejecutivo en el Juzgado Segundo de Instancia Civil expediente número 01047-2019-00628 Actor Municipalidad de Guatemala.

Juicio Ejecutivo en el Juzgado Cuarto de Instancia Civil expediente número 01041-2020-00749 Actor Hidroeléctrica Santa Rita, S.A.

Juicio Ejecutivo en el Juzgado Décimo Quinto de Instancia Civil expediente número 01163-2020-00871 Aprofam

Juicio Ejecutivo en el Juzgado Décimo Quinto de Instancia Civil expediente número 01165-2020-00763 Actor Hidroeléctrica Santa Rita, S.A.

Nota 25 – Hechos posteriores al cierre

A la fecha de nuestro informe se tiene conocimiento de los hechos, que ocurrieron entre la fecha de los estados financieros y la fecha de su autorización, los siguientes:

1. Resolución de Juicio Ejecutivo en el Juzgado Décimo Quinto de Instancia Civil expediente número 01165-2020-00763 Actor Hidroeléctrica Santa Rita, S.A., (pendiente de recibir resolución)

2. Levantamiento de embargo de cuentas bancarias y devolución de fondos retenidos por los bancos, los siguientes:

a) Cuentas ahorro de inversiones

Banco	Cuenta	Fecha	Documento	Importe
Banco Promérica, S.A.	32332060017243	12/01/2022	99307	147,911.00
Banco Promética, S.A.	32332020037257	12/01/2022	99306	30,009.00

				177,920.00
				=====

b) Cuentas de depósitos monetarios

Banco	Cuenta	Fecha	Documento	Importe
Banco G&T Continental, S.A.	066-0023649-7	01/02/2022	815160	183,698.00
Banco Promérica, S.A.	12331050005201	12/01/2022	99305	25,204.00

				208,902.00
				=====

3. Formalización de adquisición de bien inmueble, con escritura número 24 de fecha 31 de enero de 2022, por el Notario; Rogelio Manuel Zarceño Ruíz, contrato de compraventa de bien inmueble, entre la vendedora Inmobiliaria Zamo, S.A., y la compradora Seguros Privanza, S.A., inscrita en el Registro General de la Propiedad bajo el número de la finca 2,717 folio 207 del libro 672 de Guatemala, por la cantidad de Q3,882,514, que al 31 de diciembre se tenía un anticipo de Q 3 millones.

Nota 26 – Pandemia del COVID -19

El 5 de marzo de 2020, según Decreto Gubernativo Número 5-2020 se declara en Guatemala el Estado de Calamidad Pública en todo el territorio nacional como consecuencia del pronunciamiento de la Organización Mundial de la Salud de la pandemia de coronavirus COVID-19 como emergencia de salud pública de importancia internacional. A la fecha de nuestro informe no conocemos que exista una situación especial por dicha pandemia que haya tenido un impacto en los resultados al 31 de diciembre de 2021.